

REPÚBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL SUPERIOR DE DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ SALA CIVIL

AVISO DE SALA N° 18 DE 2020

La suscrita Magistrada MARÍA PATRICIA CRUZ MIRANDA hace saber que en Sala Virtual de Decisión que tendrá lugar el día veinte (20) de mayo de dos mil veinte (2020), a la hora de las 8:30 A.M., con asistencia de los señores Magistrados JORGE EDUARDO FERREIRA VARGAS y RUTH ELENA GALVIS VERGARA por medio electrónico, serán sometidos a consideración los proyectos previamente elaborados en los procesos que a continuación se relacionan, los cuales quedaron debidamente registrados. Lo anterior, debido a las medidas decretadas por la Presidencia de la República –Decretos 417 y 531 de 2020.

TUTELAS

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	OBSERVACIONES
ACCIÓN DE TUTELA 2ª INSTANCIA 05202000023 00	JOSÉ GUILLERO ARIAS MONTAÑA	COLPENSIONES	
ACCIÓN DE TUTELA 2ª INSTANCIA 51202000029 00	FLOR MARINA MONTAÑO RODRÍGUEZ	COLPENSIONES	

PRE - SALA

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	OBSERVACIONES
VERBAL. 05 201400458 01	JAIME VARGAS GIRALDO	YADIRA STELLA RODRIGUEZ RODRIGUEZ	
VERBAL 17 200800168 01	ANTONIO MARTÍNEZ SEGURAZ Y OTRO	JOSEFINA RUIZ DE CASTRO Y OTRO	
VERBAL 02 201800316 01	SUMINISTROS INDUSTRIALES Y MINEROS	EDUARDO JOSÉ GUTIERREZ RUIZ	
VERBAL 25 201400493 01	CORPORACIÓN MINUTO DE DIOS	ALBA DORIS DAZA BERMEO	

Para los fines legales se fija el presente aviso en la Secretaría de la Sala Civil del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá, D.C., a los dieciocho

(18) días del mes de mayo de dos mil veinte (2020) y se remite copia del mismo a los demás integrantes de la Sala con antelación.


MARIA PATRICIA CRUZ MIRANDA
Magistrada

EL VEINTE (20) DE MAYO DE 2020, SIENDO LA HORA DE LAS OCHO Y TREINTA DE LA MAÑANA (8:30 A.M.) SE REUNIERON DE MANERA VIRTUAL LOS MAGISTRADOS MARÍA PATRICIA CRUZ MIRANDA, JORGE EDUARDO FERREIRA VARGAS Y RUTH ELENA GALVIS VERGARA, CON EL FIN DE DISCUTIR LOS PROYECTOS ELABORADOS Y REGISTRADOS POR LA PRIMERA, COMO PONENTE, EN LOS PROCESOS QUE SE RELACIONARON EN EL AVISO QUE ANTECEDE. EFECTUADO EL ESTUDIO DE RIGOR, SE TOMARON LAS DETERMINACIONES QUE SE ESPECIFICAN EN EL REFERIDO AVISO. PARA CONSTANCIA SE FIRMA.

MARÍA PATRICIA CRUZ MIRANDA
Magistrada